

De conformidad con las normas establecidas, les comunicamos que a partir del día 8 de julio de 2002 se procederá, según el acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de junio de 2002, a hacer efectivo el pago de Dividendo Complementario correspondiente al Ejercicio 2001 de 0.243902 Euros brutos por acción.

Iñigo Morenés Mariátegui  
Director del Departamento de Bolsa  
y Relaciones con Inversores